

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Dirección-Gerencia del Área 1 de Atención Primaria.
 - 2.º Domicilio: Centro de Salud "Federica Montseny", avenida de la Albufera, número 285, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28038 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Dirección-Gerencia del Área 1 de Atención Primaria.
 - b) Domicilio: Centro de Salud "Federica Montseny", avenida de la Albufera, número 285, tercera planta, Aula 3.21.
 - c) Localidad: 28038 Madrid.
 - d) Fecha: 27 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A partir de las nueve y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.
- Madrid, a 16 de febrero de 2009.—El Director-Gerente del Área 1 de Atención Primaria, Antonio Alemany López.

(01/639/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 2 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 4 de febrero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado "Servicio de mantenimiento de edificios en los Centros Sanitarios del Área 2 de Atención Primaria".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 2 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Departamento de Infraestructuras-Área 2 de Atención Primaria.
 - c) Número de expediente: PA A2AP 2/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de edificios en los centros sanitarios del Área 2 de Atención Primaria.
 - b) División por lotes y número: Sí, 4 lotes.
 - c) Lugar de ejecución: En centros sanitarios del Área 2 de Atención Primaria.
 - d) Plazo de ejecución: treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total estimado: 872.280 euros.
 - Impuesto valor añadido: 120.314 euros (16 por 100 de IVA).
 - Base imponible: 751.966 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación-Departamento de Infraestructuras. Gerencia Área 2 de Atención Primaria, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 576 023.
 - e) Fax: 915 576 301.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2009.
 - g) Obtención de documentación en página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General-Gerencia Área 2 de Atención Primaria Madrid, de nueve a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28009 Madrid.
- d) Admisibilidad de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Centro de Salud "Goya", Gerencia Área 2 de Atención Primaria. Sala de Juntas.
 - b) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - c) Localidad: 28009 Madrid.
 - d) Fecha: 2 de abril de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de febrero de 2009.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El Director-Gerente del Área 2 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Alejandro Gracia Cenamor.

(01/632/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

Resolución de 11 de febrero de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la contratación del suministro 2009-0-08, de arrendamiento con opción a compra de equipos de anestesia para el Hospital Universitario "12 de Octubre".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2009-0-08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra de equipos de anestesia para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) División por lotes y número: Dos.
 - c) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario "12 de Octubre", planta S-2 del edificio materno-infantil, avenida de Córdoba, sin número, Madrid.
 - d) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 269.158,88 euros.
 - Importe del IVA: 18.841,12 euros.
 - Importe total: 288.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 269.158,88 euros.
 5. Garantía provisional: No procede.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 908 591/913 908 552.
 - e) Fax: 913 908 181.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de marzo de 2009.
 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64.c)]: Ver pliegos.
 - b) Solvencia técnica [artículo 66.a)]: Ver pliegos.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Hospital Universitario “12 de Octubre”. Hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 - 2.º Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Sala de Reuniones 2, planta primera, Residencia General.
 - b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - d) Fecha: 22 de abril de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de febrero de 2009.
 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- En Madrid, a 11 de febrero de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(01/608/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

Resolución de 27 de enero de 2009, por la que se acuerda publicar la notificación del trámite de audiencia, para tomar vista del expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos que se estimen procedentes a la entidad “Fundación Lontananza”, en el procedimiento de revocación de la autorización administrativa del servicio “CAP II”.

Ignorándose el lugar de notificación a la entidad “Fundación Lontananza” del trámite de audiencia en el procedimiento de revocación de la Autorización Administrativa del Servicio “CAP II”, con número de expediente 08-AS-98.4/2001, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

“La inspección de esta Área de Régimen Jurídico, Relaciones Institucionales y Autorizaciones informa de lo siguiente:

Girada visita de inspección con fecha 4 de noviembre de 2008 al Servicio identificado como CAP II, sito en la calle Comunidad de Andalucía, de Las Rozas de Madrid, en la que se levanta acta número 124/RMM/08, se comprueba que el servicio no se presta en el domicilio que figura en la Autorización Administrativa de Creación. No ha sido posible contactar con la entidad.”

No habiendo sido comunicado con posterioridad por esa entidad ningún dato que acredite que la actividad siga realizándose en el domicilio para el cual se autorizó el servicio, se informa que el artículo 9.1 de la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad de la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, establece que se procederá a la revocación de las autorizaciones cuando se incumplan las condiciones o desaparezcan las circunstancias que motivaron su otorgamiento, lo que podría afectar al referido Servicio CAP II.

No obstante, y antes de proceder a resolver sobre la revocación de la autorización del servicio referenciado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, queda de manifiesto el expediente en el Área de Régimen Jurídico, Relaciones Institucionales y Autorizaciones de la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid (Calle Los Madrazo, número 34, planta cuarta, 28014 Madrid), para que en el plazo de diez días hábiles pueda tomar vista del expediente y formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime procedentes.

La presentación de dichas alegaciones podrá hacerse en el Registro de la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, en cualquier registro de los órganos de la Comunidad de Madrid o de la Administración del Estado, o por medio de cualquier otro modo de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se notifica a los efectos señalados.

Madrid, a 27 de enero de 2009.—La Secretaria General Técnica, Isabel Pita Cañas.

(03/5.042/09)